DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

INFORMACION EXTRANJERA

Parece que Alemania se retira de la C. Económica

Hitler inicia una campaña contra los "Cascos de Acero" y el partido nacional Los hitlerianos alemanes organizaban los atentados terroristas en Austria

¿SE RETIRA ALEMANIA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA?

Berlín. — En los medios políticos corre con insistencia el rumor de que Alemania tiene intención de aprovechar la primera ocasión para abandonar la Conferencia Económica Mundial.

Se precisa que los ministros y delegados alemanes que han salido de Londres no regresarán a la capital inglesa.

VICTOR SERGE, CONDENADO POR LOS SOVIETS.

Riga. — El conocido revolucionario Víctor Serge ha sido condenado a dos años de deportación en Siberia.

Las persecuciones de que fué objeto Serge, por parte de los Soviets, dieron lugar a importantes campañas de prensa en toda Europa.

La sentencia ha sido dictada por el Directorio de la Gepeú, alegando razones de "orden administrativo".

AUMENTA LA "HUMEDAD" EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Nueva York. — El Estado de Connecticut ha votado la abolición de la ley prohibitiva.

El Estado de Newhampshire ha seguido el ejemplo de Connecticut, siendo el décimotercer Estado que se declara favorable a la "humedad".

El Estado de Iowa se ha pronunciado por gran mayoría en favor de la abolición.

LA AGITACION HITLERIANA EN AUSTRIA.

Viena. — Según una información recibida de Berlín por la "Arbeiter Zeitung" (socialista), los actos de terrorismo cometidos estos últimos días en Austria han sido ordenados por el comandante supremo de las tropas de asalto hitlerianas de Alemania.

Un grupo de doscientos cincuenta hitlerianos alemanes fueron enviados a Austria para preparar la campaña terrorista y los actos de sabotaje.

La Policía trabaja para encontrar la relación existente entre los dinamiteros y terroristas hitlerianos y la dirección del partido "nazi" en Alemania.

TRES DIARIOS HITLERIANOS SUSPENDIDOS.

Viena. — El "Volkische Beobatcher", edición de Munich, y los órganos hitlerianos vieneses "La Doetz" y "La Nachpost" han sido suspendidos durante tres meses.

HITLER PROTEGE A LOS AGITADORES.

Munich. — El ministro del Interior bávaro, señor Wagner, ha declarado en un discurso que Adolfo Hitler protege a los jefes hitlerianos de Austria y que los adversarios del hitlerianismo en Austria serán aniquilados cuando llegue el momento oportuno.

LA OFENSIVA CONTRA LOS "CASCOS" DE ACERO".

Berlín. — La acción emprendida contra los "Cascos de Acero" por las autoridades gubernamentales ha tomado un sesgo más radical.

Todas las agrupaciones de "Cascos de Acero" existentes en Renania han sido disueltas.

"Medidas de seguridad y de orden público", dice un comunicado oficial; pero de fuente oficiosa se declara que la disolución de los "Cascos de Acero" en Renania tiene por objeto depurar esta organización de numerosos elementos marxistas y hostiles al Estado y de libraria de una dirección política deplorable con objeto de que conserve su carácter de asociación apolítica.

También en el Estado de Anhalt han sido disueltos varios grupos de "Cascos de Acero".

MEDIDAS CONTRA EL PARTIDO NACIONAL ALEMAN.

Berlín. — Paralelamente a esta acción contra los "Cascos de Acero" se han tomado en todo el Reich medidas contra las "organizaciones de combate" del partido nacional alemán, las cuales han sido disueltas y prohibidas.

Se practicaron numerosos registros, apoderándose la policía de los uniformes y armas de aquellas asociaciones.

En todo el territorio de Prusia se han adoptado idénticas medidas.

El motivo de esta campaña contra las organizaciones del partido nacional alemán es que, según los actuales gobernantes, se han mezclado en ellas antiguos elementos del socialismo y comunismo, suponiendo ello un grave peligro para la seguridad pública.

Se cree que Hitler ha cursado órdenes a los Gobiernos de los diferentes Estados para que emprendan una campaña contra el partido nacional alemán.

LA SESION DE CORTES

SE APROBO LA CESION DE MIRAMAR AL MUNICIPIO DONOSTIARRA

Comenzó el debate del proyecto de enlaces ferroviarios en cie tas ciudades, explicando su finalidad el ministro de Obras Públicas

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo Besteiro.

Hay extraordinaria desanimación en escaños y tribunas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Piñero hace varios ruegos relacionados con la provincia de Cádiz.

Los señores Moreno Galvache y Abad Conde hacen unos ruegos sin importancia.

El señor Armasa recuerda al ministro de Obras Públicas su promesa de hacer una ley para regular los transportes por carretera.

Le contesta el señor Prieto que si no se ha traído aún esa ley se debe a la obstrucción parlamentaria.

Habla de la creación del Cuerpo de motoristas vigilantes de carreteras y le contesta con referencia al caso concreto de Málaga.

El señor Elosa hace unos ruegos al ministro de Justicia, que son recogidos por el de Obras Públicas.

El señor Martínez Moya pide un crédito para remediar los daños causados por el temporal en Lorca. Protesta también de la poca vigilancia que se ejerce para evitar la pesca con explosivos.

El señor De la Villa pide que se haga una carretera hasta el Monasterio de Yuste.

El señor Rey Mora formula otro ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de suplicatorios y se toman en consideración dos proposiciones de ley de los señores Franco y López Goicoechea.

El señor Torres Campaña formula algunas observaciones al dictamen de Hacienda, cediendo a los Municipios los bienes del patrimonio de la República, que queda aprobado.

También se aprueba el dictamen cediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el palacio de Miramar y otro suprimiendo la Junta de edificios públicos.

Se aprueba el proyecto de Hacienda sobre tributación del café que proceda de Africa occidental.

También se aprueban otros dictámenes sin importancia.

Se deniegan varios suplicatorios.

El señor Besteiro dice que, como al suplicatorio del señor Oriol hay un voto particular, mañana se celebrará sesión secreta para discutir este punto.

Sigue la aprobación de dictámenes hasta que se lee el de la Comisión de Obras Públicas sobre el

PROYECTO DE ENLACES FERROVIARIOS

El señor Prieto explica las razones de este proyecto

Manifiesta que se debe al mal emplazamiento de las instalaciones del Norte en Bilbao y Barcelona, que interrumpen la circulación viaria. Pretendemos, además—añade—que la enorme plus valía de los terrenos la capte enteramente el Estado.

Enumera a este efecto las expropiaciones que se han hecho en los terrenos ferroviarios de Bilbao, con indebido provecho de la Compañía. El Estado verá si le conviene utilizar los terrenos para instalar los servicios oficiales juntos, cosa que conviene en las provincias separatistas. El Estado abonará a las Compañías el precio prometido y podrá revisar los convenios existentes.

El señor Torres Campañá elogió el proyecto, pero cree que no es de urgencia.

Rectifica brevemente el señor Prieto.

Consumen un turno en contra del proyecto los señores Santa Cruz y Martín.

El señor Royo Villanova pretende que se suspenda este debate, pues no estando anunciado para hoy, no ha acudido el señor Oreja, que tiene presentado un voto particular.

El presidente se opone a ello; y el señor Hidalgo defiende un voto particular solicitando que se instruya expediente sobre las razones que acreditan el cambio realizado, sus beneficios y otros extremos.

El señor Prieto acepta en parte el voto; y la Comisión dice por boca del señor Feced, que admite la referente a la instrucción del expediente solicitado.

Se da por retirado el voto del señor Oreja y una enmienda del señor Torres Campañá.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra.

Dice que éste es un proyecto socialista que va contra la propiedad individual, insustituible por hoy en España.

Explica el concepto de la plus valía, aplicable solamente a la tributación, pero no a la expropiación, como quiere hacerle, entrañando una viciosa derogación de la ley.

Expone la teoría del valor contractual de las concesiones administrativas, defendiendo la necesidad de la indemnización en casos como éste. Con leyes así—agrega—se aumenta el temor del capital y se le retrae de las empresas productivas, favoreciendo el capital improductivo: la Deuda pública, aumentada por este Gobierno que se llama socialista.

Termina pidiendo votación ordinaria para el artículo.

Le contesta el señor Prieto.

Reconoce la ciencia del señor Royo Villanova, del cual aprende no poco, pero estima que no ha lugar a que se atemorice los pequeños burgueses. No existe despojo alguno, porque las Compañías no son propietarias de los terrenos en absoluto, sino sometidas a las condiciones del servicio público.

Afirma la supremacía total del Estado sobre todas las empresas. Asegura que el Estado es el principal sostén de España. La verdadera revolución socialista—agrega—sería incautarse de las propiedades, para lo cual nos bastaría cerrar los grifos del Estado.

Rectifica brevemente el señor Royo Villanova y se aprueban los artículos primero, segundo y tercero.

El cuarto defiende un voto particular el señor Hidalgo, pidiendo que se constituya una Comisión integrada por representantes del Estado y de la Compañía para fijar la cantidad con que debe resarcirse a ésta por los gastos de la nueva instalación.

El señor Prieto se opone a ello y el señor Hidalgo mantiene su voto particular pidiendo votación nominal.

Como ésta no puede celebrarse, pues tras un ensayo no hay número suficiente de diputados, queda, por tanto, aplazada.

Se suspende esta discusión y el presidente levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

DICE BESTEIRO

Madrid.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les dijo que en la sesión de mañana, después de los ruegos y preguntas se continuará la discusión del emplazamiento de las estaciones ferroviarias.

Para tratar del desahucio de fincas rústicas dijo el señor Besteiro que no sabía si habría tiempo, ya que mañana ha de celebrarse sesión secreta que tratará del suplicatorio contra el señor Oriol, que tiene que ir mañana forzosamente, pues el plazo termina el día 25, que es domingo.

Dr. CASTAÑEDA
HERNANI 9, 2.°
GARGANTA NARIZ OIDOS

DESPUES DEL SINIESTRO

Siguen las iniciativas, continúan los donativos y crecen las suscripciones

Hoy se constituirá la Junta de socorro El estado sanitario es excelente La organización de auxilios por el P. N. V Rasgos ejemplares de caridad

Ayer, a las doce del mediodía, se celebró una reunión en el Gobierno civil, a la que asistieron el gobernador, gestores señores Saslain y Torre, alcalde de San Sebastián, señor Saslain, y los de Rentería, Hernani, Tolosa, Astigarraga, Alza, Irún, Usurbil Villabona y Andoain, a fin de constituir la Junta provincial de Socorros para los damnificados por los últimos temporales.

El gobernador dió cuenta a los reunidos del objeto de la convocatoria y del acuerdo de la Diputación de encabezar una suscripción con millón y medio de pesetas. A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar a la Junta de Socorros con el nombre de Junta oficial de socorros pro damnificados; solicitar de la Caja de Ahorros Provincial abrir una cuenta de crédito; y que dado el carácter benéfico de la Junta, designe esta entidad el personal que sea necesario para llevar la contabilidad.

Ampliar el número de miembros de la Junta a representaciones de las sociedades deportivas, culturales, entidades económicas e industriales, representaciones de la Prensa, Sindicatos agrícolas, obreros, Colegios de abogados, médicos y arquitectos, etcétera, etc.

Se recabará el concurso de los ingenieros agrícolas, pecuarias, etc. para que emitan el informe debido. Las invitaciones se harán teniendo en cuenta la mayor antigüedad de las entidades, para que éstas convoquen a una reunión de las entidades similares y designen un representante para la Junta.

Hoy volverá a celebrarse una reunión, a las doce, para designar una Comisión ejecutiva, de la que por de pronto se ha designado ya a los alcaldes de San Sebastián, Rentería y Tolosa.

Se indicó a los alcaldes reunidos que antes del día 30 han de remitir al Gobierno civil, donde se ha señalado el domicilio de la Junta, relaciones de todos los daños causados por las inundaciones en los respectivos términos municipales, para que después sean comprobados por la Junta.

El alcalde de San Sebastián dió cuenta de los ofrecimientos que había recibido en la Alcaldía y prometió trasladarlos a la Junta de Socorros.

Se autorizó la apertura de suscripciones en los centros y casas particulares que así lo estimaran oportuno, siempre que las recaudaciones las entreguen en el Gobierno civil.

EL ESTADO SANITARIO DE LA PROVINCIA ES EXCELENTE

En el Gobierno civil se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota de la Inspección Provincial de Sanidad.

"El estado sanitario de la capital y provincia es hasta ahora sencillamente excelente.

Hace ya varios meses que la estadística semanal demuestra que las cifras de nacimientos superan a las de defunciones, lo cual quiere decir que la mortalidad general es escasa. En las últimas semanas no se registra ni una sola defunción por enfermedades infecciosas.

El hecho de que se haya recomendado hervir el agua por unos días y se hayan dado toda clase de facilidades para la vacunación antitífica, en aquellos pocos sitios en que la inundación ha producido averías en la red de aguas potables no quiere decir más sino que la Inspección Provincial de Sanidad sigue su política de siempre: aprovechar los tiempos de paz, de esta paz absoluta y envidiable de que sanitariamente goza Guipúzcoa, para superar la Higiene provincial y prevenir cualquier contingencia desagradable."

LOS DAÑOS EN LA TABACALERA

Ayer llegó a San Sebastián el director-gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Luis de Albacete, que viene a tomar nota de los daños causados por las aguas en la Tabacalera.

Con motivo de su viaje visitó para cumplimentarle al gobernador.

EL SERVICIO EN LOS FERROCARRILES VASCONGADOS

El servicio en los Ferrocarriles Vascongados continúa haciéndose por medio de autobuses que llevan viajeros y correspondencia hasta Zarauz, donde se hace el trasbordo a los trenes.

Estos autobuses salen de Amara veinte minutos antes de la hora ordinaria de salida de trenes, o sea:

Primer tren de la mañana: sale de Amara a las seis y diez.

Rápido, 9,10.

Otro tren, 11,10.

Tren de la tarde: a las 3,25.

Otro tren de la tarde, a las 5,45.

NUEVA VISITA A RENTERIA

El gobernador, acompañado del inspector provincial de Sanidad, estuvo ayer de nuevo en Rentería y visitó nuevas fábricas.

Estuvo también en Irún, para conocer los destrozos ocasionados en la Fábrica Gal.

SIGUE LA LLUVIA

Ayer tarde, y durante la noche llovió con fuerza y abundancia; y esto alarmó a los pueblos damnificados estos días, de donde se hicieron constantes preguntas al Gobierno Civil, solicitando datos del Observatorio de Igueldo; pero del Observatorio no contestaban.

A este propósito es preciso dar a conocer la angustiosa situación en que se halla este servicio, en el que solo puede pedirse datos a las horas de oficina. Existe un pleito entre la Diputación y el director del Observatorio acerca de si ha de concedérsele casa o no; o si ésta se halla en las debidas condiciones de habitabilidad. Y mientras tanto, sólo se atiende al público como si se tratara de una oficina más. Esto mereció ayer abundantes críticas, coincidiendo todos en la necesidad de resolver este pleito.

Aunque la verdad, la verdad, no comprendemos de qué apuros podría sacar el Observatorio en casos como el de la famosa tromba.

SE NECESITAN
100 señoritas y 100 caballeros
buena presencia y bien trajeados, para actuar masa conjunto película se rodará en San Sebastián. Presentarse cuatro y media tarde, hoy, jueves, 22, locales C. A. T., bajos Teatro Victoria Eugenia.
Honorarios: 15 pesetas por día.

Iniciativas y suscripciones

RASGOS EJEMPLARES

Otra distinguida familia donostiarra, que quiere ocultar su nombre, se ha ofrecido a E. A. B. para cuidar (hasta que se solucione su situación de desamparo) de una familia: Severo Vega, su esposa, cuatro hijos de 17, 16, 13 y 11 años y cuatro hijos de 13, 12, 9 y 2, más una recién nacida.

Son ya dos las familias donostiarras que se han hecho cargo de otras tantas de Rentería, hasta que se remedie la situación de miseria en que el siniestro les ha dejado.

—El Comité de la Cruz Roja va a encargarse de atender a doce familias de las más necesitadas, proporcionándoles muebles, ropas, enseres diversos, comestibles, etc.

Estas doce familias serán designadas por la Junta de socorro del P. N. V., por ser sus servicios de investigación montados desde el primer momento los que permiten ya dar datos completos sobre la situación de los perjudicados.

—El industrial óptico de San Sebastián, señor Ganzow, se ha hecho ya cargo de la niña Mercedes Labos, hija del pescador muerto en Pasajes de San Juan.

—La señora marquesa viuda de Rocaverde ha condonado la mitad de la renta de este año a todos sus inquilinos afectados por las últimas inundaciones registradas en Hernani.

Nos ruega uno de los inquilinos, al darnos esta noticia, que hagamos constar su agradecimiento por tal atención, añadiendo que se verían muy complacidos si otros propietarios siguieran la misma plausible conducta.

LA SUSCRIPCION DEL BANCO GUIPUZCOANO

Suscripción abierta por el Banco Guipuzcoano para los damnificados por las inundaciones.

Suma anterior, pesetas 33.703,00. Un empleado, 50; don José Cendoya, 10; don Pedro Esparza, 5; don Fernando Múgica, 50; M. E., 25; don Luis Tobalina, 25; don César Mingote, 25; don Hipólito Salazar, 25; doña Elvira Alonso, 5; don Rosario Zapiain, 50; don Pedro Martín y Hermano, 100; don José Laca, 50; don Modesto Zatarain, 25; don Tomás Antoñanzas, 50; doña Purificación Antoñanzas, 15; doña María Asunción Antoñanzas, 15; don Gregorio Muñiz 5; don Federico Lechuga, 25; don Paulino García, 10; don Nicolás Usobiaga, 25; don José Marcelo Urcelayeta, 100; don Edmond Adler, 10; doña Paula Arin viuda de Martiarena, 50; don F. A., 13; un suscriptor, 25; don Pedro Lecuona, 10; don José María Linazasoro, 400; don Francisco Saralegui, 200; doña Pilar L. viuda de Enatarriaga, 25; don Arapito de Celis González, 5; señores marqueses de Bacares, 1.000; don Enrique Leizaola, 25; don Mauricio Führar, 15; doña María Heredia de Azcona e Hijos, 25; don F. Errandonea, 50; don Manuel Torre y Torre, 25; don Manuel Garmendia, 25; don Serapio Busto, 5; don Francisco Busto, 5; doña Micaela Vergara, 25; don V. Vega, 25; don Ramón Cabra, 250; don José Manzanares Marco, 5; don Francisco Mendiluce, 50; Perfumería Finas de Rentería, 1.000; don Carlos Darrae de Rentería, 100; una señora, 25; doña María O. viuda de Orbea, 100; don Valentín Orbea, 100; don Joaquín Arzuaga, 25; don Casimiro Orbea, 25; don Pedro Orbea, 25; don Ramón Apaolaza, 5; don Jesús Cabezudo, 10; don Benigno Arazuri y familia, 20; señora viuda de Barandiarán, 25; don Alejandro Barandiarán, 26; don Ceferino Basterra, 10; Asociación Provincial Veterinaria de Guipúzcoa, 1.000; señora viuda de Tejería, 50; M. T., 15; señorita de Pérez Cuadrado, 10; doña Afilia Alonso, viuda de Bustillo, 5; don Félix Herreros, 20; doña Fernanda Herreros, 5; don Marcelino Oreja, 250; doctor Castañeda (padre), 25; doctor Castañeda (hijo), 25; don Fernando Garuceta, 5; don José Galdona, 25; X. X., 1; don Adolfo Oyagüe y señora, 200; señor Elorz Goñi, 5; J. P., 10; R. E., 10; V. E. 10; señora viuda de Gutiérrez, 25; M. C. J. 5; don Juan Lizarasu, 10; doña María Huarte, 50.

Don José Zuazo, de Azpeitia, 5; don Francisco Irizar, 5; don José Amillbia, 2; doña Adelina Peyrussanne, 2; Etiene Amillbia, 2; Carmina Amillbia, 2; Laurita Amillbia, 2; Maruja Peyrussanne, 2; Gregorio Otamendi, 25; Ildefonso Gurruchaga, 5; José Sarasola, de Beassain, 10; Maximino Aramburu, 10; José León Olazábal, de Cestona, 5; Esteban Olazuábal, de Cestona, 5; Teodosio Miguel, de Deva, 5; Vicente Cendoya, de Eibar, 25; Melchor Pérez Albéniz, de Eibar, 25; Nazario Osoro, de Elgoibar, 10; Julián Iceta, de Elgoibar, 5; X. X., de Elgoibar, 5; Eugenio Arrien, de Elgobar, 2; Aguinagalde Hermanos, Fuenterrabía, 100; E. L. Martínez de Irún, 0,50; Leopoldo Tejería Márquez, de Irún, 5; Victoriano Muñoz, de Pasajes, 15; viuda de M. Imaz, de idem, 150; Ladislao Imaz, de idem., 25; Lino Jáuregui, de idem, 10; Regino Uruarte, de Vergara, 25; Ceferino Ansa, de idem, 25; Aniceto Dolara, de Villafranca, 25; Dionisio Aristegui, de Zumaya, 10; Segundo Goicmendi, de idem, 2,50; Viuda e Hijos de Urruzuno, de idem, 5; viuda de Trueba y familia, 6; María Blanca Mendizábal, 5; La Brousse Fils, de Fuenterrabía, 100; José Alzpiri, de Hernani, 15; Marcos Zubeldia, de idem, 5; Antonio Viguri, de Irún, 50; Pedro Viguri, de idem, 50; Juan Beracoechea, de idem, 25; Francisco Apaolaza, de Oñate, 250; Marcos Elorza, de idem, 50; Ramón Irizar, de idem, 5; Prudencio Zulueta, de idem 25; Recaudado entre los niños de la escuela del barrio de Garibay, de Oñate, 27; José Vilas, de Pasajes, 25; Francisco Unánue, de Zumaya, 15; Pedro José Larrañaga de Zumaya, 5.

Total, 41.127 pesetas.

LA SUSCRIPCION DEL P. N. V.

A última hora recibimos una larga relación de donativos, correspondiente a la segunda lista de la suscripción del P. N. V.

Figuran en ella muchos donantes de 500, 100, 50 y 25 pesetas; y el total en el día es ya de 18.090,75 pesetas.

También se han recibido numerosos donativos de ropas.

Se nos ruega recordemos que las oficinas del secretariado de la Junta de socorros del P. N. V. están en Alameda, 7; y su teléfono es el 10.510.

MAS DONATIVOS Y SUSCRIPCIONES

El abogado don Ignacio Usandizaga ha entregado en el Gobierno civil un donativo de 500 pesetas con destino a los damnificados.

La Asociación de Empleados de Oficina, de Industria y Comercio de Guipúzcoa y el Sindicato de Trabajadores de Banca de Guipúzcoa han abierto sendas suscripciones entre sus afiliados, rogando a éstos contribuyan con toda diligencia.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

En reunión celebrada ayer por la Junta de gobierno del Colegio de Abogados se adoptaron los siguientes acuerdos:

Contribuir con mil pesetas a una suscripción abierta en el Colegio, a la que se ruega contribuyan todos los colegiados.

Cursar una circular a todos los colegiados para invitarles a abrir una consulta gratuita con destino a los damnificados por los temporales. Si la idea tiene aceptación, los abogados que estén conformes con ella remitirán su aquiescencia al Colegio, en cuya secretaría se abrirá una relación de abogados que evacuarán gratuitamente la consulta que les hicieran los damnificados.

MAS OFRECIMIENTOS

Han continuado recibiéndose ofrecimientos en la Alcaldía, para contribuir al socorro de los damnificados.

Entre estos ofrecimientos figuran los de Pablo Sorozábal, el matador de toros "Pedrucho", los señores Aguirresarobe e Iriberri, el promotor señor Bidaguren y los señores Tellechea y García, en nombre del Orfeón.

LA REUNION DE LAS SOCIEDADES POPULARES

Anoche se reunieron en la Unión Artesana numerosos representantes de Sociedades donostiarras. Después de más de dos horas de discusión (en la que se oyeron cosas "chirenes"), se acordó designar al representante de "Ardatza" para que forme parte de la Junta central que preside el gobernador.

Se convino que este delegado lleve a la Junta la sugerencia de que la forma más práctica para una rápida recaudación es el llamado "Día de haber", que parece cuenta con muchos partidarios y que va ya acordándose en distintos gremios y servicios.

Después se nombró un Comité del que forman parte representaciones de Sociedades culturales, populares, recreativas, regionales, etc., que será el que se encargue de llevar a la práctica todas las iniciativas de festivales para recaudar fondos en favor de los perjudicados por la inundación.

Los servicios del P. N. V.

MISA POR UNA VICTIMA. — Costeada por la Junta Municipal del Partido Nacionalista Vasco, el próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará una misa con responso por el eterno descanso del alma del joven León Pérez, víctima de los últimos temporales en Rentería.

Dicha solemne misa se dirá de acuerdo con la familia del fallecido, la que nos encarga hagamos públicamente su agradecimiento al Cabildo de aquella villa, que celebrará gratuitamente los funerales de hoy en sufragio del infortunado León Pérez (q. e. p. d.).

La Junta Municipal encarece a todos sus afiliados y al vecindario de Rentería acuda a estos funerales y a la misa que tendrá lugar el domingo.

A la misa asistirá una representación del Gipuzko Buru Batzar.

EL APOYO DEL RESTO DE EUZKADI. — Las autoridades del Partido Nacionalista y todos los nacionalistas y simpatizantes de Guipúzcoa están emocionados por las muestras de simpatía que se reciben de Araba, Bizkaya y Naparra y el entusiasmo que demuestran nuestros hermanos en la preparación de actos y suscripciones con destino a los damnificados por la catástrofe, respondiendo al llamamiento del Euzkadi Buru Batzar.

LOS MENDIGOITZALES. — Ayer continuó el recorrido de los lugares siniestrados por los mendigoitzales de Guipúzcoa, haciéndose cargo de la importancia de los daños y de la situación de las familias perjudicadas. Estuvieron en Fuenterrabía, Oyarzun, rún, Loyola, etc., y de su visita dieron cuenta detallada a la Oficina de socorros del Partido Nacionalista, para que acuda en auxilio de los damnificados a medida que sus medios se lo permitan.

REPARANDO DESPERFECTOS. — Elementos nacionalistas de distintos pueblos y cuya profesión es carpintero, ebanista, etc., han empezado, después de las horas de trabajo ordinario, a ayudar a los damnificados a reparar desperfectos en su casa, con un desinterés digno de encomio.

UNA REUNION DE E. A. B. — Anoche celebraron una reunión en la oficina del Secretariado de la Junta de Socorros todas las presidentas de Emakume Abertzale Batza de las localidades afectadas por las inundaciones. Presidió la reunión el presidente del Gipuzko Buru Batzar, señor Monzón, y se acordó constituir una Junta de Socorro en cada localidad, formada por miembros de Emakume Abertzale Batza, mendigoitzales y Batzokis.

Estas Juntas iniciarán su labor redactando listas de perjudicados y detallando las pérdidas sufridas y situación de las familias, especialmente de las más necesitadas.

También se preocupará en idéntica forma de los daños en comercios de todas clases y su verdadera situación.

Y organizarán festivales benéficos en los salones de sus centros, haciéndolo al aire libre, bien en frontones u otros lugares, por medio de sus dantzaris e hilanderas, los que no dispongan de locales adecuados para representaciones teatrales.

DONOSTI BURU BATZARRA. — Siguiendo instrucciones dadas por el Gipuzko Buru Batzar, esta Junta Municipal de Donostia ha abierto, en los salones de Euzko Etxea (Alameda, 7, tercero), una suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones.

La relación de lo acordado en la primera lista y entregado ayer a la Junta de Socorros, que asciende a 4.108 pesetas, se inserta en la lista general.

EL VALOR DE LOS DONATIVOS. — Para la Junta de Socorros, un donativo pequeño tiene el mismo valor que los enviados por las personas de gran posición. Todos son recibidos con idéntico cariño y agradecidos por igual. Por eso, ruega a todos que no tengan reparo en acercarse a las oficinas del Secretariado para entregar unas monedas que suponen un sacrificio para sus escasas fuerzas.

A la Junta le es necesario el apoyo de las personas de toda condición, porque la demanda de auxilios es grandísima y a todos quiere atender siquiera sea en la mayor parte.

TRISTE SITUACION DE UNA FAMILIA. — Emakumes donostiarras, que laboran sin reposo por llevar un relativo bienestar a las familias más necesitadas víctimas de las últimas inundaciones, animadas por el éxito de sus primeros trabajos, que ha permitido que muchas familias—no tantas como sus bondadosos corazones desearan—descansen hoy, en limpio y blando lecho y tengan en sus casas a que la catástrofe les arrebató, tratan de recibir